



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE MENORCA

2678

Información pública de la declaración de interés general del proyecto y estudio de impacto ambiental del “proyecto básico de caseta de servicios de avituallamiento y sanitarios en el aparcamiento de la playa de Cavalleria”, del término municipal des Mercadal (46 NUI 15503)

Conforme a lo que dispone el artículo 36.3 de la Ley 6/1997, del 8 de julio, del suelo rústico de las Illes Balears, en mérito a las transferencias conferidas al Consell Insular de Menorca por la Ley 9/1990, de atribución de competencias a los consejos insulares en materia de urbanismo y habitabilidad, por el presente queda sometido a información pública por periodo de veinte días el siguiente expediente:

Declaración en suelo rústico: 46 NUI 15503

Término municipal: Es Mercadal

Promotor: SA CAVALLERIA MENORCA, SL

Asunto: declaración de interés general del proyecto y estudio de impacto ambiental del “proyecto básico de caseta de servicios de avituallamiento y sanitarios en el aparcamiento de la playa de Cavalleria”

Las personas interesadas podrán examinar dicho expediente durante el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, en las dependencias administrativas del Consell Insular de Menorca, plaza de la Biosfera núm. 5, Maó (Menorca), y durante el mismo plazo podrán efectuar las alegaciones que consideren pertinentes.

Maó, 7 de marzo de 2016

El consejero ejecutivo del Departamento de Ordenació Territorial y Turística
Santiago Florit Gomila

